

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



CONTABILIDAD

DEFINICIÓN

Según el Prof. José Álvarez López, español



DEFINICIÓN

La Contabilidad es la Ciencia que estudia el Patrimonio

En su Estática y en su Dinámica, en su aspecto cuantitativo y cualitativo; con el fin de conocer en cualquier momento la situación de la empresa y los resultados obtenidos, tanto en su aspecto histórico como previsional. Para facilitar a la dirección información para la toma de decisiones racionales

Según tratadista argentino Fowler Newton

La contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, de los bienes de propiedades de terceros en su poder y ciertas contingencias produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados; para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente.

CONCEPCIÓN ACTUAL DE LA CONTABILIDAD Y SUS NUEVAS FORMAS DE ORIENTACIÓN.

En la actualidad, es el vehículo válido para analizar y conocer la realidad económica financiera de las entidades, en todas sus manifestaciones.

Uno de los más importantes objetivos que tiene asignado la contabilidad es el que proporciona a la dirección de la empresa, una adecuada información que permite fundamentar sus decisiones.

SUJETOS DE LA CONTABILIDAD

Concepto de Ente, Persona, Hacienda y Empresa

- **a) Ente:** proviene del latín “ens”, “entis”, “ Ser”, que significa lo que es, existe o puede existir. Es sinónimo de persona.
- **b) Persona:** son todos los entes susceptibles de adquirir derechos y contraer obligaciones. **Pueden ser: 1) Personas físicas o d existencias visibles:** que son los individuos, con capacidad de derecho desde su concepción ejemplo. Juan, Pedro.etc. **2) Personas de existencia ideal o personas Jurídicas:** son entes capaces de adquirir derecho y contraer obligaciones, aunque no tenga existencia individual física. Ejemplo: Estado, Municipalidad, Asociaciones, sociedades.
- **c) Hacienda:** son los órganos de la actividad económica representada por los entes económicos sociales que adquieren, producen y consumen riqueza.
- **d) Empresas:** es un conjunto de personas que armonizan capital y trabajo en la búsqueda de ganancias, al servicio propio y de la comunidad en que se desarrolla.

USUARIO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- **a) Propietarios:** inversionistas actuales, y potenciales, y sus representantes. Ejemplo: analista, profesionales de valores y asesores de inversión.
- **b) Administradores:** porque mediante el sistema contable, con información oportuna puede tomar decisiones acertada.
- **c) Acreedores y Prestamistas:** porque mediante los balances y cuadros de pérdidas y ganancias puede vender mercadería a crédito y al mismo tiempo prestar dinero que la empresa necesita.
- **d) Organizaciones sindicales y empleados:** le interesa la información contable mediante ella puede conocer la situación de la empresa y reclamar sus derechos conforme a la ley.
- **e) Clientes:** la información contable del cliente como usuario, interesa porque solamente así se podrá seguir negociando, comprando.
- **Autoridades fiscales:** son las instituciones recaudadoras de impuestos, patentes y tasas: ejemplo: Dirección General de Aduanas,

Municipalidad, Dirección General de recaudaciones, Ministerio de Hacienda, Palacio de Justicia.

- **Agencia Reguladora:** Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores, diversas comisiones gubernamentales.
- **Agencia de Información:** la prensa financiera y las agencias informativas, las asociaciones comerciales, y almacenadoras de estadística económicas.

FUNCIONES DE LA CONTABILIDAD

- a) **Clasificar:** La primera cosa que hace la contabilidad es clasificar datos de acuerdo a su naturaleza, agrupándolos bajo una denominación común llamada cuenta, para su posterior registro.
- b) **Registrar;** consiste en la anotación que se hace de las transacciones mercantiles en los libros de contabilidad.
- c) **Resumir:** La contabilidad reúne las informaciones clasificadas y registradas y los resume, estos resúmenes son los llamados estados contables o financieros.
- d) **Interpretar:** La contabilidad toma los resúmenes mediante la aplicación de principios Económicos y conceptos especiales, con miras a la previsión y control de la empresa, a fin de que la información que se facilita a la Dirección y otros interesados sea apta para la toma de decisiones.

PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO

Entiéndase por perfil el conjunto de cualidades, aptitudes y características que se debe reunir para acceder a un cargo, se puede resumir el perfil del contador público como sigue:

- a) Sólida formación Técnico- profesional.
- b) Suficiente manejo de conocimientos instrumentales básicos y de las áreas afines a su profesión.
- c) Poseer una adecuada formación humanística que facilite su inserción en la sociedad.
- d) Capacidad para internalizar el sentido de la ética
- e) Manejo de las herramientas tecnológicas aplicables a su profesión.
- f) Suficiente experiencia en el ejercicio de la profesión.
- g) Cumplimiento de las normas legales y administrativas que habilita el ejercicio de la profesión.